EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 25 de Noviembre de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.822

EL NINO

José Calvo y Martínez de Azcoitia

subió al Cielo

HOY, 25 DE NOVIENBRE DE 1905

á la edad de 4 meses

Sus desconsolados padres, D. Vistor Calvo Barrios y doña María M. de Azcoitia y Herrero, abuelos, hermano, tíos y primos,

Participan á sus amigos esta desgracia, que les aflije.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia

Depósito de vinos
de
Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,
Mayor principal, número 31
Teléfono núm. 30
Servicio á domicilio

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

En la ferretería de Germán de Guzmán se venden placas esmaltadas al precio de 2 pesetas una que dicen **por interés de la salud pública se ruega no escupir en el suelo.**

CARTA DE MADRID

24 de Noviembre de 1905.

Sr. Director:

No puede negarse que cada día aumenta el disgusto de la mayoría con el gobierno.

Además de las manifestaciones antiministerialistas de los periódicos liberales y demócratas, en los pasillos de la Cámara silban vientos de conjura, que quizás no se desencadenen mientras no se legalice la situación económica, á menos que en la discusión del Mensaje no surjan incidentes que exciten las pasiones, que todos procuran acallar por interés común.

Más que nunca, se afirma hoy que el Sr. Montero Ríos está resuelto, una vez aprobados los presupuestos á dejar la presidencia del Consejo á la persona que el rey designe, pues ni aún pretende designar á su sucesor.

Los estudiantes de Derecho no han entrado hoy en clase, reuniéndose en el anfiteatro de San Carlos.

Hablaron Carrillo Herrera y el decano de la Facultad Sr. Calleja, éste recomendándoles que cesen en su actitud de resistencia.

Un grupo de quinientos alumnos trató de penetrar en el anfiteatro; como éste estaba lleno, se les negó la entrada. En vista de esto fueron por la calle de Santa Inés, rompiendo dos puertas y entrando en tumulto, vociferando y proclamando la huelga.

El decano pidió fuerzas al Gobernador, negándolas éste diciendo que el orden del interior de la facultad le corresponde á los bedeles.

Los estudiantes al salir silbaron al Sr. Calleja. Después se disolvieron.

Esta tarde tratan de ir en manifestación á la presidencia del Consejo de ministros y á Palacio para pedir que se abra la clase de Hacienda.

En el ministerio de la Gobernación hay retenes en previsión de esa manifestación.

Dicen de Valencia que ha fallecido el banquero Sr. Carles á las tres y media de la madrugada. Su muerte ha sido muy sentida.

—El ayuntamiento acordará adherirse á la supresión de los consumos.

Comunican de Barcelona que ante el juzgado que instruye el sumario por los sucesos del sábado han declarado hoy algunos caracterizados regionalistas sin aportar datos nuevos.

—Los elementos radicales han pretendido celebrar un mitin para tratar de los citados sucesos y juzgar la conducta de los diputados regionalistas, pero el goberuador no ha autorizado la reunión.

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento.—Incluyendo en el plan general de carreteras de la provincia de Orense, una que partiendo de la del Estado de Villacastin á Vigo, termine en Ríos.

Autorizando al ministro para leer en las Cortes un proyecto sobre referma de la ley de caza.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos forestales que se han de efectuar en la primera sección del Gállego.

Declarando oficialmente constituída la Cámara Agrícola de Santiago.

Jubilando al ingeniero de caminos D. Saturnino Bellido y nombrando para el cargo que aquel desempeñaba á don Manuel Bofill Martorell.

De Instrucción.—Concediendo cruces de Alfonso XII á quienes estaba acordado.

Congreso

La sesión ha comenzado á las tres y cuarto, presidienóo el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Amat ha mostrado su exlrañeza de que el alcalde del Ferrol siga desempeñando su cargo, no obstante el auto de procesamiento contra él dictado.

Pide además que se traigan á la Cámara los recursos interpuestos contra los expedientes que se han formado en algunos pueblos del mismo distrito.

El Sr. López Puigcerver justifica los nombramientos de jueces especiales hechos por la Audiencia de la Coruña para el distrito del Ferrol.

Juraron algunos diputados y promete el Sr. Soriano.

El Sr. Gullón declara que estando pendiente en el Senado una interpelación sobre la prórroga del convenio comercial con Suiza, no puede aceptar en el Congreso la que anuncia el Sr. Pí y Súñer.

Este dice que su interpelación es distinta de la que anunció el Sr. Navarro reverter en la Alta Cámara.

El Sr. Soriano pide la palabra. (Rumores).

El Sr. Gullón afirma que terminado el debate en el Senado sobre dicha interpelación, la aceptará en el Congreso.

El Sr. Romeo pregunta por el paradero de una vajilla de plata, artística, suntuosa, con retratos del Gobernador de Cuba, que trajo el general Blanco y que entregó al ministerio de Ultramar según un acta que conserva el general Blanco.

El Sr. Weyler. Dice que hizo gestiones particulares y que se le dijo que fué á la Casa de la Moneda.

(El Sr. Soriano. No parecerá, se ha fundido).

El Sr. Romeo se extraña de que una obra de arte del siglo XVIII se haya fundido en la Casa de la Moneda. Dice que por ese procedimiento desaparecerían joyas artísticas a cambio de unas monedas que no representan su valor. Pregunta que en tiempo de qué ministro se fundió para exigir responsabilidades.

El Sr. Soriano pregunta en qué estado de construcción se encuentra la fábrica de tabacos de Valencia.

Pide el expediente de cupones de la Deuda estampillada que se incoó en 1902.

Pregunta si el Sr. Montero Ríos posee terrenos cerca del Retiro.

El Sr. Montero Ríos dice que los adquirió en 1875 comprándoles del tercer poseedor.

El Sr. Echegaray afirma que en breve se celebrará la subasta para la construcción de la fábrica de tabacos de Valencia.

El Sr. Nougués apoya la proposición de la agresión al padre del empleado de Correos que murió en el hundimiento de un puente en la línea de Calatayud á Sagunto.

Se toma en consideración.

ORDEN DEL DÍA

Mensage

El Sr. Cobián apoya la enmienda de los villaverdistas. Dice que el primer problema que debe resolverse es la reorganización del ejército, de la enseñanza y del fomento de la riqueza pública. Que con ejército tendríamos colonias.

Dice que no debemos pensar en aventuras, pero que debemos velar por la integridad de la patria. Necesitamos ejército para ser neutrales.

Que carecemos de equipo y armamento necesario.

Poco importa la prosperidad y la riqueza si carecemos de medios para defenderla.

Nuestra artillería es la más antigua de Europa.

Nuestro ejército carece de todo; tenemos 126.000 equipos y 14.000 monturas y hace falta el doble; necesitamos un millón de Maüsers y trescientos millones de cartuchos, y solo tenemos 362 mil Maüsers y 40 millones de cartuchos; no tenemos hospitales, ambulancias ni nada. Tenemos ejército en el nombre.

Censura los mezquinos sueldos de los oficiales, que más que sueldos tienen sabor á limosna. (Rumores).

La mortalidad del éjército español es doble que el de todas las naciones.

El dinero que se gasta en fortificaciones interiores debe gastarse en aumentar la red de ferrocarriles y carreteras.

Debe atenderse principalmente á la defensa de las costas, aumentando buques de guerra.

No tenemos ni un cañonero que las defienda. Nadie ignora, añade, que las costas de Galicia son codiciadísimas, el único medio de que terminen esas codicias es poder tener naval.

Maura decía en el Ateneo que la falta del poder naval es la cicuta que mata á las naciones.

Continúa el Sr. Cobián á la hora de cerrar este alcance.

Senado

El presidente D. Amós Salvador ha propuesto que se hiciera constar en acta, la satisfacción con que ha visto la Cámara los agasajos de que ha sido objeto el Monarca, durante su último viaje por el extranjero. Así se ha acordado.

Se ha nombrado la comisión que ha de entregar mañana á S. M. la contestación al Mensaje de la Corona. Han sido elegidos los señores Aceña, marqués de Reinosa, Rolland, Garzón, Fernández Caro, conde de Revillagigedo, marqués de Muzá de Valle, Rodrigáñez, Cortezo, marqués de Ibarra, González Pintado, Arias de Miranda, marqués de Barzanallana, Rosich, Urtiaga, conde de Mejorada, marqués de Alonso Martínez y Poggio.

El Sr. García Prieto ha leído el proyecto de ley, reglamentando la emigración.

El Sr. Trujillo denuncia abusos electorales en la provincia de Cáceres.

El Sr. García Prieto defiende al gobernador de aquella provincia.

Rectifican ambos.

El conde de Peñalver niega al gobierno que garantice los intereses de los españoles, que confian sus ahorros á una Compañía de seguros de los Estados Unidos.

El ministro de la Gobernación lo promete.

El Sr. Cortázar anuncia una interpelación sobre el estado anárquico de las Universidades, y el Sr. García Prieto promete ponerlo en cnoocimiento del ministro de Instrucción.

Se entra en el orden del día aprobándose el acta del Sr. Sanz de Trápaga.

El Sr. Alvarez Guijarro defiende su voto particular al dictamen de la comisión referente al acta de la Económica de Sevilla, pidiendo la proclamación del Sr. Rodríguez Rivas.

Continúa la sesión.

Menchet

LO DE PAREDES DE NAVA

Es tanto lo que se ha hablado en los pasados días, respecto á sucesos y hechos ocurridos en aquella villa, y acerca de los cuales se ha ocupado más de una vez un periódico local, que nosotros, deseando que nuestros lectores conozcan la verdad de todo lo sucedido nada hemos querido decir hasta que el delegado, mandado por el señor gobernador, diera por terminada la misión que se le confió; hecho ésto, y todo ultimado, en cuanto á lo que el objeto de la vista se refiere, vamos á permitirnos transcribir lo que un testigo presencial nos ha referido, con relación á lo acaecido el día 19 del actual, sin prejuicios para ninguna de las dos partes, debiendo, ante todo, hacer un poco de historia, cosa que por lo visto interesa conocer:

Es, un hecho cierto, que en las elecciones municipales del año 1903, el partido liberal, luchando con el entusiasmo que le caracteriza en esta clase de lides, derrotó, de una manera total y completa al partido conservador, alcanzando sobre éste una victoria que excedió á todas las esperanzas; victoria que, sin embargo, quedó sin efecto por la *Marotada* que realizaron unos cuantos desahogados á quienes ofrecieron, después de mendigarlos, ciertos cargos del Ayuntamiento y que ellos aceptaron sin rubor alguno.

Desde dicha fecha hasta el presente, el alcalde de esta villa, creyéndose sin duda un señor feudal, árbitro de vidas y haciendas, practicó una política desatentada, pródiga en venganzas y tranquillas y sin generosidad y alteza alguna de miras, menospreciando y atropellando constantemente el derecho de los vecinos y gobernando puramente á su capricho; hechos todos que pusieron al muy digno señor gobernador de la provincia en la necesidad de nombrar un delegado que inspeccionase los distintos ramos de la Administración de dicho Municipio, y poner así límites á la voluntariedad de dicho alcalde.

Llegó á Paredes el señor delegado el 21 de Octubre próximo pasado, dando principio enseguida á la visita de inspección, y desde este momento empezaron también una serie de desatenciones hacia la persona de dicho señor, y de obstáculos todos ellos pueriles y demostrativos del pánico horrible que la visita había producido.

Próximo ya el período electoral, dicho señor Delegado suspendió la visita, el 27 del citado mes de Octubre, pasando atento oficio en el mismo día al alcalde interesándole convocase á la Corporación municipal á sesión extraordinaria para el día siguiente 28 á las diez de la mañana, con el fin de que espusiese lo que tuviere por conveniente en vista de lo que resulta de la inspección practicada hasta el 27, cosa que no pudo conseguir se efectuase por dicho alcalde porque éste se ocultó, por lo cual entrado ya el período electoral en el 29 para este distrito, por ser la fecha en que se recibió la convocatoria, mantuvo la suspensión de la visita y de toda viva gestión que pudiera implicar prolongación de funciones.

El 17 del actual, una vez terminado dicho período electoral, se citó á sesión extraordinaria para la lectura de cargos, y ésta se comenzó en el 18, sin el menor entorpecimiento por parte del público que llenaba la mayor parte del salón de sesiones, siendo suspendida por lo avanzado de la hora para el día siguiente. Mal efecto debió causar á ciertas personas los cargos leídos y algo temerían de los restantes cuando se echaron á la calle con actividad digna de mejor causa propalando la especie ¡que maquiavelos! de que el señor delegado llegaba con el exclusivo objeto de aumentar el impuesto de consumos y crear otro nuevo sobre otras especies, como los cereales, el vino, los carros, la paja, los hornos de

M.C.D.2022

pan cocer, el carbón y, en fin, cuanto se les podía imaginar que podía ser objeto de recargo, consiguiendo por estos medios que el vecindario se amotinara llegando en actitud violenta á la casa de la villa y con sus gritos y desnuestos impedir la celebración de la sesión, lo cual consiguieron, aunque se diga que el motivo fué otro, y dando el señor delegado pruebas de sensatez y prudencia que nunca le agradecerán bastante, se retiró de allí por evitar mayores males y señaló para la continuación de esa sesión el martes 21.

Las personas directoras de esta algarada viéronse burladas en sus deseos, pues si bien es cierto que consiguieron el fin de suspender la sesión, no lograron la ayuda (por tan torcidos medios buscados) de estos honrados vecinos, puesto que la masa general adoptó una actitud expectante y de desconfianza hacia esas gentes, que por satisfacer sus mezquinas y reprobables pasiones no dudaban en exponerlos á las consecuencias tristes que siempre trae aparejada la violencia. No se molesten por tanto ni se ocupen en producir agitación, pues predican en desierto, y el único efecto que sus palabras producen en estas honradas masas es un simple encogimiento de hombros, signos de indiferencia, que es lo peor que puede ocurrir á esos oradores de *baratillo*. Conténtense con la ayuda interesada que les prestaron sus criados, cachicanes, guardas municipales y gentes que asalariaron.

El martes 21 volvió el Sr. Delegado á continuar la sesión suspendida y restablecer el principio de autoridad, injustamente atropellado y vulnerado el 19.

Convencidos entonces los vecinos honrados de que la misión del delegado era en principio de que los fondos del municipio volviesen á sus arcas, de donde salieron, no se sabe por qué, prorrumpieron en vítores y aclamaciones al Sr. Gobernador y su delegado, por el fin altamente plausible, que encerraba la visita.

Estos son á la ligera los hechos que nos ha relatado el testigo presencial que nos ha facilitado y que nosotros trascribimos con gusto, para que la opinión, juez en estos asuntos, no se tuerza y coloque á cada uno en el verdadero lugar que le corresponde.

Extranjero

LONDRES.—El *Daily Telegraph* ha recibido un despacho de Tokio anunciando que el ministro de Corea ha huído de palacio, durante la conferencia relativa al reciente tratado, pero fué detenido por los gendarmes japoneses, como decían anteriores telegramas. El emperador le ha impuesto tres años de destierro. Varios ministros han presentado su dimisión, no siendo ésta aceptada. El pueblo coreano ha acogido el acuerdo de mal humor. Muchos declaran que se ha vendido al país. Un periódico de Corea ha sido suprimido. Los ministros de Rusia y Alemania han protestado contra el nombramiento de instructores japoneses en el ejército chino. Un coronel ruso ha obtenido uno de estos puestos.

—Comunican de Modji al *Daily Telegraph* que continúa la huelga de los coolíes chinos. Por tanto los buques surtos en el puerto se hallan sin descargar. Varios oficiales llegados de Manchuria dicen que el general Linievitch ha trasladado su cuartel general á Kharbine. Ha comenzado la retirada de las líneas avanzadas. Se hacen grandes preparativos para la del grueso del ejército, pero los medios de comunicación son insuficientes. Se dice que en Extremo-Oriente se constituirá un ejército al mando de un vi-rey. El resto de las tropas regresará á Rusia en la primavera.

SAN PETERSBURGO. Los «Novorti» aconsejan á las potencias dejen á los Estados Balkánicos arreglar la cuestión de Macedonia. La prensa añade que este sistema sería el mejor medio para evitar nuevos conflictos sobre la cuestión de Oriente.

NUEVA YORK.—El general Horacio Portas, antiguo embajador de los Estados Unidos en Francia, ha declarado en el banquete celebrado ayer por la Cámara de Comercio que es de grandísimo interés para América el mantenimiento de cordiales relaciones con Francia é Inglaterra.

WASHINGTON.—El ministro de Panamá en esta ciudad ha dicho que no da crédito alguno al rumor de haber estallado una revolución en su país.

HAILAX (Nueva Escocia).—El vapor noruego «Turlin» ha chocado con un arrecife en el largo de Yarmouth, yéndose á pique. Se ignora la suerte de sus tripulantes.

WASHINGTON.—La comisión de construcciones navales ha rechazado las conclusiones del comité general referentes á la construcción de acorazados de 18.000 toneladas. La comisión naval estima que buques de este tonelaje no pueden transportar diez cañones de doce pulgadas aunque conserven una velocidad de veinte nudos. Dicha comisión se declara en favor de barcos de 16.000 toneladas.

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos de la región del Volga se hallan llenos de espantosos detalles sobre el movimiento agrario. En la provincia de Saratof han sido incendiadas más de cuarenta propiedades. Numerosas bandas de campesinos recorren la población con banderas rojas, y cantando himnos revolucionarios. A todos los habitantes que se niegan á seguirles les incendian las casas.

BODAS REALES

Copiamos del *Heraldo:*

«El ministro de Estado, Sr. Gullón, estuvo anoche en Palacio, donde celebró con el Monarca una larga entrevista después de regresar el Rey de la estación del Norte de despedir al infante D. Fernando, que marchaba á Munich.

A la salida del regio alcázar el señor Gullón afirmó de un modo rotundo, terminante, que el Gobierno no tenía noticia alguna oficial relativa al matrimonio del Rey.

Por nuestra cuenta hemos de añadir algo más. En los momentos actuales, aun cuando la orientación en este asunto es la que conocen nuestros lectores, parece ser que existe el pensamiento, claro está que sujeto á las modificaciones que aconsejen las circunstancias, de que la boda del Rey no se anuncie de un modo oficial hasta pasado algún tiempo. Este plazo pudiera ser muy bien el mismo que falta para que el Rey de Inglaterra devuelva al de España la visita que éste hizo á la Corte de Londres.

Hay más. No falta quien autorizadamente asegure que el Monarca español no contraerá matrimonio el día de su cumpleaños, como se ha venido diciendo. Y quien esto asegura se funda para ello en los acontecimientos que se anuncian para esa época.

A fines de Marzo vendrá á Madrid Eduardo VII, y un mes más tarde visitará la corte de España el Emperador Guillermo.

Y la relación entre esta fecha y las influencias que puedan ejercer constituyen los fundamentos de las referencias antes citadas.

Lo que positivamente no es exacto es el supuesto aplazamiento de la boda de la infanta María Teresa, acerca del cual circularon rumores desprovistos de fundamento en absoluto.

El equipo de la gentil infanta estará entregado en Palacio el día 20 del mes próximo. Se calcula que harán falta unos diez días para la colocación de las prendas que lo constituyen, y que han de exponerse al público.

La instalación no se sabe aún fijamente dónde se hará, pues aunque el precedente de haberse expuesto el de la Princesa de Asturias en el gran comedor hacía creer que éste pudiera ser el sitio elegido, parece que, con objeto de dar mayores facilidades y evitar que la aglomeración de público pudiese producir algún incidente desagradable, la ropa de la infanta será expuesta en las habitaciones de la planta baja donde estuvo el ministerio de Estado, las mismas que ocupó monsieur Loubet.

El equipo estará expuesto los primeros días del mes de Enero próximo.

En la segunda decena del referido mes se verificará la boda.

Finalmente: es más que probable que en las festividades de las próximas Pascuas, á la real familia acompañen la infanta doña Paz y su esposo y los hermanos del infante don Fernando, que con éste vendrán de Munich.

Por la provincia

Debido á las incesantes gestiones de los señores conde de Garay y Ledesma, diputados respectivamente por los distritos de Saldaña y Carrión, ayer se han librado, por la Dirección general de Obras públicas, 16.000 pesetas para la continuación de las obras de los caminos vecinales, que comprende la siguiente relación:

	Pesetas
Gozón á Membrillar.	2.000
Fuentes de Nava á Capillas. .	2.000
Bárcones de Ojeda á Sotobañado.	2.000
Saldaña á Acera.	2.000
Revenga á Alconada. . . .	2.000
Melgar de Fernamental á Ventosa..	2.000
Quintana Diez de la Vega á Paredes	2.000
Paredes de Nava á Carrión. .	2.000

Las cantidades que á cada pueblo se asignan han de ser invertidas necesariamente en las mencionadas obras.

Ya sabíamos que hace unos cuatro días, se habían girado 5.000 pesetas para la construcción del trozo primero de la carretera de la estación de Villalumbroso á Cerratos de las Cuezas.

También sabemos que el diputado por Carrión-Frechilla, gestiona ahora con grandes probabilidades de éxito, la aprobación del crédito necesario para el estudio de la carretera de Boadilla de Rioseco á la de Valladolid á Santander.

Ya sabíamos lo incansable que era el Sr. Conde de Garay por conseguir beneficios para el distrito que representa, y hoy vemos con gran satisfacción que no trabaja con menos ahinco, para obtenerlos para el suyo de Carrión-Frechilla el Sr. Laserna.

Felicitamos á ambos celosos diputados, así como á los pueblos interesados en recibir los beneficios que dejamos indicados.

LA EMIGRACIÓN

El ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley dictando reglas para la emigración, que no publicamos por sus extensas dimensiones, así en el preámbulo como en la parte dispositiva.

Se reconoce el derecho de emigración; pero sujetándolo á ciertas rectricciones, y para el cumplimiento de ellas se crean diversos organismos centrales provinciales y municipales.

Entre las disposiciones más importantes del proyecto figuran la relativas á que el Gobierno procure encauzar la emigración hacia los países que más garantías ofrezcan para la vida económica y el bienestar relativo del emigrante; pero procurando no crear competencias á las industrias nacionales.

Con este objeto, podrá el Gobierno designar los puntos de embarque y desembarque de los emigrantes.

Los empresarios de transporte para la emigración necesitarán autorización especial para ejercer esta industria, y deberán someterse á ciertas restricciones, siendo una de ellas el depósito de 50.000 pesetas de fianza en la Caja de emigración, pudiendo el armador delegar esta autorización en uno ó varios consignatarios.

Los agentes encargados de facilitar contratos de emigrantes necesitan también estar autorizados y constituir fianza, fijándoseles un determinado territorio para ejercer su industria.

No se podrá emigrar sin que entre el emigrante y el armador ó su representante se celebre un contrato escrito.

En éste han de constar todas las condiciones relativas á los puntos de embarque y desembarque, precio, alimentación, trato y transporte por tierra hasta el término del viaje emigratorio.

El Consejo de emigración será el que fije el precio de los pasajes en cada trimestre, según los informes que recoja, debiéndose aquél publicar con quince días de anticipación en los periódicos oficiales.

En los contratos de emigración no podrá haber condiciones usurarias ni otras que coarten la libertad posterior de trabajo del emigrante.

Se crea en el ministerio de la Gobernación un Consejo de emigración, al cual corresponderá la organización de todo aquello que se relacione con los emigrantes.

Estudiará este Consejo las mejoras que puedan introducirse y redactará una Memoria anual.

Además de las Juntas provinciales y municipales se crean tribunales arbitrales que conozcan de las reclamaciones que se presenten.

Para el sostenimiento de los organismos nuevos se crea en el ministerio de la Gobernación un fondo especial, cuyo crédito se consignará en la partida correspondiente del presupuesto.

En este fondo se incluirán también los donativos, las multas que se impongan y el importe de un impuesto nuevo que han de pagar los emigrantes.

El proyecto contiene más disposiciones de interés que daremos á conocer oportunamente.

AYUNTAMIENTO

Cuando apenas había sonado la última campanada de las siete, llegamos al salón de la Alcaldía, nos encontramos con el Sr. Hurtado y los Sres. Tejerina, García, Pérez y Revilla y nos encontramos también con que en tan corto tiempo se había aprobado el acta de la anterior y dádose cuenta de dos de los cuatro asuntos que figuraban en el *Despacho ordinario.*

Eran estos una exposición de don Tomás Carrera y otros comerciantes, suplicando se suspenda la exención de arbitrio sobre rótulos y muestras, que se acordó quedara sobre la mesa.

Que la Comisión de Polícia urbana, informe sobre la instancia de D. Anselmo Andrés, solicitando permiso para el arreglo de una sepultura en el cementerio.

Que la Comisión de Polícia rural informe, respecto á varias instancias de labradores, solicitando trigo del Pósito.

Que se abone á D. Francisco Coloma, una cuenta de 25 y 75 pesetas respectivamente por sus servicios en el aforo de los depósitos de cosecheros.

Y como los periódicos oficiales de la semana no contuvieran disposición alguna, que interesara conocer á la Corporación municipal, abandonamos el salón de la Alcaldía apenas habíamos tomado asiento.

EN LA AUDIENCIA

En la noche del 6 de Marzo de 1904 Patricio García Seco é Hilario Sanz Zoca, sustrageron del Comercio que en Carrión de los Condes tiene establecido D. Sebastián Nieto, varios efectos valorados en 425 pesetas, de parte de cuyos efectos se aprovecharon también á sabiendas de su ilegítima procedencia Rafael Carrasco Linares y Santiago de Castro Aguado.

El señor fiscal en el juicio oral, celebrado en este día, ha pedido se imponga á cada uno de los Patricio é Hilario la pena de 6 meses y un día de prisión correccional, é indemnización del importe de las prendas hurtadas; y á los Rafael y Santiago la multa de 125 pesetas, con cuyas penas se mostraron conformes los inculpados, renunciando en su virtud el defensor Sr. Diéguez García á la continuación del juicio.

***

Para el lunes próximo, están señalados dos juicios orales.

A las once el de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Lorenzo Asenjo Cardeñoso, en el que intervendrán como defensores el licenciado D. César Gusano Rodríguez y el procurador don Sebastián González.

Y á las doce, el de la incoada en el mismo Juzgado, por el delito de injurias, contra Ramona Pérez San Miguel, vecina de esta ciudad, en el que actuarán como querellantes el letrado don Pantaleón Gómez Casado y el procurador D. Nicasio Baquero, y como defensores el licenciado D. Evasio R. Blanco y el procurador D. Luis Gómez Casado.

¡Basta con el dolor que usted ha sufrido!

COMPRE UN

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

PARA ACABAR CON ÉL.

¿Sufre Vd. de neuralgia, reumatismo, lumbago, ciática, dolores en los riñones, espalda y costado? Vaya á casa del farmacéutico, compre un

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

y termine sus sufrimientos.

"EXCELSIOR"—no olvide la palabra, que significa la conclusión del mal.

NOTICIAS

El joven D. Leoncio Rebollar, hijo del médico de Villamuriel de Cerrato, después de haber aprobado cinco ejercicios en las oposiciones al Cuerpo de Telégrafos, ha sido nombrado aspirante de la Escuela de dicho Cuerpo.

Al enviar nuestra enhorabuena al estudioso joven, lo hacemos también al oficial de Telégrafos de esta capital señor Moral, por lo brillantemente que ha preparado al Sr. Rebollar para las oposiciones, obteniendo un verdadero triunfo.

El médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 4 y 5 de 11 á 6, en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase 3.ª plana.)

La producción de sal en España

Un periódico inglés trae un artículo sobre la producción de sal en España, diciendo que esta producción está en aumento diariamente. Añade que para el uso doméstico se emplean actualmente en España 300.000 toneladas de sal, y que la exportación durante el año 1904 ha sido de 350.000 toneladas.

España, en producción de sal internacional, hace el número 6, no siendo superada más que por los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia y Austria.

La producción de sal de mar es de 300.000 toneladas per año, pero podría aumentarse considerablemente, empleando modernas modificaciones y sistemas nuevos de extracción.

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

M.C.D.2022

Nuestro querido amigo D. Victor Calvo Barrios y distinguida señora, sufren en estos momentos el dolor de haber perdido para siempre á su angelical hijo Pepe, que ha subido al Cielo á los cuatro meses de edad.

Nos asociamos á la pena que aflije á los Sres. de Barrios, á los que deseamos encuentren pronto consuelo á tan prematura desgracia.

El alcalde de Frechilla convoca para el día 2 de Diciembre próximo y hora de las once á los demás que forman aquel partido judicial para discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario para el año próximo.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la

ANEMIA

CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura:

SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Por terminación del contrato el Ayuntamiento de Villanueva de la Cueza, anuncia vacante la plaza de guarda de campo dotada con el haber anual de 56 fanegas de trigo que percibirá previo repartimiento entre los vecinos.

El plazo de solicitarla termina el día 10 de Diciembre próximo.

Entre otras de las sociedades que mañana como día festivo, celebrarán sus acostumbrados bailes, se encuentran «La Perla» y «El Paraíso» que darán principio á las cinco de la tarde y terminarán á las nueve de la noche.

Tras brillantes ejercicios, ha obtenido en el día de ayer el grado de Bachiller en este Instituto, el joven Angel Esteban Heras, hijo del maestro de la escuela pública de niños de San Miguel, D. José.

Alumno y padre, reciban nuestra enhorabuena.

Anemia

Clorosis, palidez, pobreza de la sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia. **Se curan** rápidamente con la **Hemoglobina Líquida Dr. Grau.**

Ratero audaz

El joven Paulino de la Cruz Marchán, detenido el día 22 en la inmediata estación de Venta de Baños, de cuyo hecho dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, se fugó de la cárcel del pueblo de Baños la misma noche en que quedó detenido á disposición del Juzgad0.

A las gestiones practicadas por la guardia civil, se debe el haber sido capturado nuevamente en Valladolid y puesto á disposición del Sr. Gobernador civil para su conducción nuevamente á la cárcel de Baños.

El Sr. Habilitado de los fondos del Magisterio de esta provincia, tiene ya en su poder, las nóminas correspondientes á los haberes del personal del actual mes.

Para el día 3 de Diciembre próximo y hora de las once, anuncia el Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga, la subasta de las especies sujetas al pago del impuesto de consumos durante el próximo año por la cantidad de 812 pesetas 40 céntimos.

R. Egidio.—FOTÓGRAFO

Premiado en la Gran Exposición de Madrid y en la de Palencia

Precios muy económicos

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

NO CONFUNDIRSE

Mayor pral. 138

Se trabaja aunque esté lloviendo.

Un muerto

La guardia civil de Aguilar de Campóo, al llegar al kilómetro 397 de la vía férrea de Madrid á Santander y en la cuneta izquierda al término municipal de Cabria, se encontró en uno de los pasados días á un hombre que parecía hallarse dormido.

Al tratar de levantarlo se encontró con un cadáver, que identificado resultó ser el de Juan Ruiz, de unos 75 á 80 años de edad, vecino y pastor que fué del pueblo de Canduela.

Dedícabase en la actualidad á la mendicidad y se supone que al llegar al sitio indicado debió sentirse enfermo, cayendo muerto en la forma que fué encontrado.

Avisado el Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su conducción al cementerio para la práctica de autosia.

Por abandono de destino ha sido declarado cesante por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, el oficial de secretaría de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia D. Nilo Prieto y López, habiendo sido nombrado para substituirle con el carácter de interino, á don Luis Rodríguez Alonso.

TRASLADO

El notario de esta ciudad D. Francisco Pérez Sánchez y el abogado de la misma D. César Pérez de Santiago, han trasladado sus bufetes y estudios á la calle Mayor principal, núm. 27, piso 2.º, casa de D. Abilio Calderón.

Para cubrir una plaza vacante de escribiente en la jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido nombrado D. Teódulo Estepar Barba.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las **Pastillas Morelló**, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asmas, bronquitis, etc.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Liborio Durán Martín, viudo, 79 años, Monjas, 18.—José Calvo Martinez de Azcoitia, 4 meses, Barrionuevo, 1.

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz,

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia, los dias 4 y 5 de Diciembre, para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por dicho especialista, con patente de invención por 20 años, número 34633 porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 4 y 5 de Diciembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Prado, 22

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

La policía se viene dedicando estos días á levantar el vuelo á ciertos pájaros, de no muy buenos antecedentes, que anidaban en la ciudad.

No encontramos muy bien justificada la medida, pero la juzgamos necesaria y hasta conveniente, porque más vale pecar por carta de más que por carta de menos.

La previsión en ciertos casos es muy necesaria, y quizá ésta puede ser uno de ellos.

DE BUEN HUMOR

Obras son amores...

Ya acabaron las luchas sensacionales,
las conquistas de votos, las *pasioncillas*,
con que las elecciones de conceejales
á la ciudad sacaron de sus casillas.
Ya los nuevos ediles del triunfo ufanos,
reposando en laureles dichas *faenas*,
reciben efusivo apretón de manos
de felicitaciones y enhorabuenas.
Y en las noches lluviosas, tristes y frías,
que del cercano invierno son el presagio,
les obsequia la banda con melodías
por salir vencedores en el sufragio.
Hay entre los triunfantes hombres de ciencia
personas respetables y adineradas
y espérase en provecho para Palencia
siempre irán sus gestiones encaminadas.
Sé que de buen deseo van influidos,
que son sanas y honradas sus intenciones
y que á llevar á cabo van decididos
las más interesantes y árduas cuestiones.
Que animosos esperan esta campaña,
aguardando impacientes primero de año,
para luchar con brío, pelear con saña,
por nuestros intereses desde el escaño.
Así se lo confiesan á sus amigos
y esperanzas en ello deber tenemos;
sus obras con el tiempo serán testigos,
esperemos las mismas pues, esperemos.
No extrañéis que una nube de excepticismo
ante ese ofrecimiento nuestra alma invada,
porque otras tantas veces pasó lo mismo:
nos ofrecieron mucho,... sin cumplir nada.
Recordad, que personas de gran valía,
que mostraron deseo por los escaños,
después de conseguirlo,... ni un solo día
á sentarse volvieron en los cuatro años.
Que hartos de *monterillas* indiferentes,
vimos con esperanza, llegó un alcalde
con propósitos buenos, muy convenientes...
y aún esperando estamos, creo que en balde.
Estad, nuevos ediles, todos unidos,
cumplid vuestros proyectos halagadores,
no hagáis que os digamos, que ni elegidos
encontrarse pudieron otros peores.

Juan Alegre.

MERCADOS

Palencia, 24.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 26'50 á 27 reales fanega.

—

Valladolid, 23.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 47'75 y 48 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 47'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

—

Medina, 23.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 500 fanegas, cedidas á 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de hielos.

—

Rioseco, 23.—La entrada de hoy ha sido de 500 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de hielos.

—

Arévalo, 23.—En el mercado de hoy han entrado 210 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo frío.

—

Salamanca, 23.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 48 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó de 47'75 á 48 reales una.

Boletín Religioso

Domingo.—Los desposorios de Nuestra Señora con San José, y San Pedro Alejandrino.

En San Francisco celebra su función anual la Asociación de Santa Cecilia. A las ocho hay misa de comunión para todos los asociados: á las diez y media, después de exponer á S. D. M. habrá Misa solemne á grande orquesta, en la que predicará el Sr. D. Juan García Pérez, Párroco de Villanueva; terminada la misa, se reservará. A las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el santo rosario, predicará el R. P. Conde, se cantará un motete á grande orquesta, y hecha la reserva se cantará un himno á Santa Cecilia y se dará á adorar la reliquia de la Santa.

En San Lázaro son los ejercicios mensuales á la Sagrada Familia á las tres y media de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana rosario de la Anrora, y á las cuatro de la tarde rosario y meditación.

Lunes.—San Virgilio, San Primitivo y San Facundo.

En la Capilla de la Beneficencia celebran las hijas de la Caridad la fiesta de la Medalla Milagrosa: á las diez de la mañana hay misa solemne y sermón que predicará el Sr. Magistral, y á las cuatro y media de la tarde habrá estación, rosario, motetes, reserva y plegaria. S. D. M. estará expuesto desde el principio de la misa hasta la reserva. La víspera á las seis de la tarde habrá rosario, novena y plegaria. Visitando esta iglesia y la del Santo Hospital se puede ganar indulgencia plenaria.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . .	79'75
Idem, fin corriente..	79'50
5 por 100 amortizable, al contado..	98'65
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	000'00
Banco de España	426'00
Tabacos.	388'00
París.	27'60
Londres.	32'09

Alcance del interior y exterior.

Buenos Aires 24

El Senado adoptó el presupuesto para 1906 con un crédito especial de 818.160 piastras papel, destinado á subvencionar las compañías de navegación empleando frigoríficas y comprometiéndose en hacer la travesía de Buenos Aires á Europa en el término de 15 días.

El Senado votó también el impuesto de 10 por 100 sobre el precio del pasaje para Europa y la América del Norte.

Washington 24

El embajador de Inglaterra conversó con el secretario de Estado Mr. Rool respecto á una reclamación de indemnización de 1.500.000 dollars, presentada por la Compañía inglesa del raillway de Manila á Dragonpau que emplearon los americanos durante la campaña de Filipinas.

Tierras en venta

Se venden en subasta pública ó voluntaria trescientas ochenta obradas de tierra labrantia, ó sean setecientas sesenta fanegas, equivalentes á doscientas cuatro hectárias y cincuenta y cinco áreas, situadas en término municipal de Villarcázar de Sirga (Carrión).

Se encuentran arrendadas, y producen anualmente, ochocientas cincuenta fanegas de trigo de buena calidad.

La subasta tendrá lugar el día 26 del corriente á las once de la mañana en la Noría de D. Baldomero S. Pinedo en Carrión de los Condes, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y bajo el tipo de ciento sesenta mil pesetas.

Será preferible el compador que haga proposición á la totalidad de las fincas, y si no hubiera quien la hiciese se abrirá nueva subasta en el mismo acto por fincas separadas.

Para tomar parte en la subasta ha de consignarse previamente ante dicho Notario, el cinco por ciento del tipo de subasta.

DIONISIO TORRES

GRABADOR-LITÓGRAFO

encarga de hacer toda clase de dibujos para bordar en realce, Richelieu, encaje inglés y pintura sobre tela.

Mayor Antigua, 132, 1.º

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido ni un solo telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres,

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Profesora de Piano

Preparación para los exámenes del Conservatorio, lecciones particulares por la Srta. Teresa Alvarez Brejel. San Francisco, 2. (Panadería Francesa)

Recibos de Lotería

para dar participación en la Nacional del 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la Imprenta, Litografía y Librería DE

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

en la librería de D. Santiago Rincón,

Mayor pral., 48

y en la Administración de Loterías de D. Isidoro Arroyo.

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Píldoras en las buenas boticas. *Debreyne externo*, 6 pesetas frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debreyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc*, Consulta gratis por carta al *Doctor Moteos*-Preciados, 28, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas farmacias y droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	8'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

ALMACÉN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.
PALENCIA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Fabricación de Maquinaria Agrícola

Ajuria Hermanos.- Ingenieros Constructores

ARAYA (Álava)

En esta casa encontrará el agricultor toda clase de aparatos con unos precios sumamente reducidos á los de otras casas.

Brabantes para toda clase de profundidades, con medalla de plata en Exposición de Rioseco. Cubre-semillas último modelo de una palanca, sembradoras, gradas, rodillos, etc.

Depósito en Palencia, Mayor pral., 119
Depósito en Rioseco

Se remiten catálogos gratis á quien les pida.

EL CULTIVO DE LA VID AMERICANA

EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

Narciso Rodríguez Lagunilla

Propietario Viti-vinicultor

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL PALENTINA DE 1903.

Grandes viveros en Villamuriel de Cerrato

SE REMITEN CATALOGOS

Esta casa ha cedido 2.000 kilogramos de uva de sus viveros y plantaciones de Vides Americanas, á la Estación Enológica de Palencia, donde se están haciendo los análixis y elaboración de vino de dicho fruto, bajo la ilustrada dirección de los Sres. Ingenieros de la misma, que seguramente informarán á los viticultores de los resultados obtenidos.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroína del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.
Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroína y fenocola.
Pídase en Farmacias y Droguerías.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oidos y sorderas. Sin molestia, con el *Surdite Thompson*, de éxito infalible, Caja, 4 ptas. en Palencia, Drogería de Escudero y de Fuente. Aspurz, Consultas generales por carta al Doctor Mateos Preciados, 28, 1.º Madrid.

Se venden

Unas 70 obradas de tierra labrantía en campo de esta ciudad, libres de toda carga.

Un macho cerrado, de 4 á 5 dedos, de buen trabajo, se cederá todo muy barato; en esta imprenta informarán.

AMA DE CRÍA

Una casada joven, desea criar en su casa Dirigirse á Pedro Torres, en Becerril de Campos. 1

Zapateros

Hacen falta oficiales y aprendices, para fuera de la Capital.

Informarán, Mayor 67, almacén de Curtidos de Valentín López.

Oficial de confitero

Se necesita uno que sepa su obligación, en Amusco, casa de Victorino Sánchez.

Fresa fina

Se vende planta en la Rivera de la Concha.

Darán razón, en la plaza de la Catedral, número 16.

Venta

Se hace de una casa, sita en esta Ciudad, Calle de Panaderas, número 9

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabets
BARCELONA

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 17 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Razón, Corral de las Malvas, núm. 4. 2

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la

Imprenta, Litografía y Librería
DE
ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 71,

en la Librería de D. Santiago Rincón, Mayor pral., 48 y en la Administración de Loterías de D. Isidoro Arroyo, Mayor pral., 88.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES
Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.
PALENCIA

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA: — Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

RECORDATORIOS
Y
Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.
Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS
PALENCIA

M.C.D.2022